

Ciudad Juárez Chih, 20 de Enero del 2022

Personas de las Diversidades Afectivo Sexuales, colectivos y organizaciones feministas exigen un alto a la violencia y que los tres niveles de Gobierno asuman la responsabilidad que tienen de garantizar la seguridad de ciudadanas y ciudadanos

En Chihuahua durante el mes de enero ha habido en promedio una mujer asesinada cada 45 horas

Hoy las voces de los movimientos de mujeres y del movimiento de las personas de la diversidad sexual en Juárez sumamos esfuerzos y exigimos:

1. Se continúe con la generación de medidas específicas para garantizar el acceso a la justicia de las mujeres víctimas del delito y de violaciones a los derechos humanos.
2. Se cumpla con los principios de debida diligencia en los asuntos donde la privación de la vida de una mujer sea considerado como un feminicidio.
3. Se generen políticas públicas acordes a la realidad que rodea a mujeres en contextos propicios para la violencia, en lo específico las que se deriven de la alerta de género, las cuales exhortamos para su pronta puesta en marcha.
4. Se trabaje de manera continua para que las mujeres víctimas de violencia y sus familias accedan a los recursos judiciales, particularmente aquellos tendientes a reducir la sensación de inseguridad, indefensión, nula protección, impunidad y desconfianza en el sistema de justicia penal.
5. Que la integración de las carpetas de investigación donde se considere víctima de violencia hacia la mujer se integre con perspectiva multidimensional, lo cual implica añadirle otros factores para su debida integración como el pertenecer a la Comunidad LGBT+ entre otros que pueden agravar su condición de víctima.

El contexto de violencia en Juárez y la violencia hacia las personas LGBT+

Ciudad Juárez es un territorio en donde convergen múltiples problemáticas, es un lugar marcado por la violencia derivada de factores como la propia condición de frontera, las actividades ilegales, el modelo maquilador que impera sin suficiente planeación urbana ni soportes sociales y por supuesto, una crisis basada en la generalización de la violencia que respondió a una estrategia de guerra proveniente del gobierno federal a partir del año 2007 y que aún venimos arrastrando hasta este momento, a esto se le agrega el reconocimiento como la cuna de los feminicidios en el norte de nuestro país y donde los gobiernos van y vienen pero el problema sigue y sigue sin respuestas concretas y cada vez con menos presupuesto para su abordaje. La violencia hacia las personas LGBT+ no se queda atrás si hablamos de inacción del Estado.

Entre 2015 y 2019 asesinaron a 441 personas LGBT+, de las cuales el 55% corresponde a asesinato de personas trans, el 31% corresponde a asesinatos de hombres gays y el 7.6% corresponde a lesbofeminicidios, dentro de estas víctimas 9 eran reconocidas como defensoras de derechos humanos y 6 tenían reconocimiento público por sus labores sociales, en cuestión territorial, los estados con los mayores porcentajes de crímenes son Veracruz, Chihuahua, Ciudad de México y Guerrero (Letra S, 2020). Respecto a esta problemática, hay que resaltar que aunque las personas LGBT+ sean víctimas de crímenes de odio, las instituciones investigadoras no le dan la suficiente importancia a si los crímenes tienen que ver con cuestiones de orientación sexual y/o identidad de género (Letra S, 2020), esto trae como consecuencia que no existan cifras oficiales estimadas sobre las personas que son violentadas o asesinadas por ser LGBT+, que a su vez limita la posibilidad de tipificar el homicidio como crimen de odio y partir de ahí para focalizar las estadísticas y la acción estatal (Arizmendi, 2019).

En el informe de crímenes LGBT+ en México de 2020 señala un total de 79 personas LGBT+ asesinadas en ese año. Por distribución geográfica, Chihuahua es el #2 en la lista de crímenes de odio.

El crimen contra Nohemí y Julizsa

La mañana del día lunes fueron encontradas desmembradas en bolsas negras arrojadas en varios puntos de Ciudad Juárez una pareja de mujeres lesbianas conformada por Nohemí Medina y Julizsa Ramírez, quienes eran madres de tres hijos. Su asesinato se suma a la ola

de violencia que ha sufrido Ciudad Juárez, Chihuahua los últimos días de enero ha habido en promedio una mujer asesinada cada 45 horas.

Nohemí y Julizza tenían entre 25 y 30 años según algunas publicaciones en redes sociales, y estaban casadas desde verano del 2021.

Exigimos justicia y aclaración en el asesinato de Nohemí y Yulissa, pareja lésbica que fue localizada en la carretera Juárez-Porvenir a la altura del poblado de San Agustín, ambas habitantes de Ciudad Juárez.

Hacemos un llamado a la sociedad para visibilizar la violencia tan atroz que sufren las mujeres en Juárez, ya que ha habido una serie de acontecimientos violentos en la ciudad apenas comenzando el año.

Solicitamos a las autoridades estatales el esclarecimiento de los hechos aplicando los lineamientos del *Protocolo Nacional de Actuación para el Personal de Instancias de Procuración de Justicia del País* y el *Protocolo de Actuación en la Investigación de Delitos que Involucren Personas de la Diversidad Sexual* vigente en el estado de Chihuahua.

Además, consideramos necesario que se declare la alerta de género por la cual tanto han pugnado colectivos y organizaciones que tienen más de una década trabajando en promover una cultura de paz y luchan en contra de la violencia hacia las mujeres.